

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE VISACOM S.A.

Guayaquil, 24 de Abril de 2008

Estimados Señores Accionistas:

He revisado, en mi condición de Comisario, El Balance General, el Estado de resultados, el Estado de cambios en el patrimonio de accionistas de la compañía **VISACOM S.A.**, cortados al 31 de diciembre del año 2007.

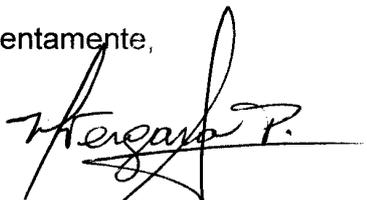
Mi examen fue practicado conforme a normas de contabilidad de general aceptación y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, **VISACOM S.A.**, al 31 de Diciembre del año 2007, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los señores accionistas.

Atentamente,



Ing. Com. Wilson Vergara P
0911089134

